"Un ensayo de historia económica y social colonial".

Mariana A. Fábrega

Primer acercamiento a las fuentes

Es para el historiador, el encuentro con las fuentes, una experiencia tan vívida que, esos primeros acercamientos, marcan definitivamente el curso de la práctica de investigación.

Al proponerse la participación en este Encuentro decidí entonces recuperar aquellas primeras líneas de investigación iniciadas hace ya unos años en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires cuando, ensayando una aproximación a nuestro pasado tardocolonial, o sea, en la etapa previa a la emergencia de nuestro movimiento emancipador del cual estamos próximos a celebrar su Bicentenario, comencé a indagar en las fuentes judiciales los indicios de una serie de líneas de acción que comenzaban a cuestionar el poder español en el Río de la Plata. Así el encuentro con el expediente del *proceso iniciado en Buenos Aires en 1795 a Dumont, Gallardo, Polobio, Antonini y Sustaeta. Sobre rumores de una Sedición Popular* se convierte tanto en un ensayo de historia económica y social colonial como en un inquietante sendero de descubrimiento de la labor cotidiana del trabajo en el archivo.

En las líneas siguientes, propongo un breve acercamiento a esa experiencia...

El Archivo General de la Nación de Buenos Aires no es el edificio majestuoso del que hablaba Arlette Farge. Su entrada, a la sombra de la recova de Alem, imprime cierto ascetismo, preludia el sordo clamor de las millares de voces que acoge en su seno. Millares de voces -sin voz- que esperan la llegada de algún intrépido que les devuelva el son perdido...

Al adentrarse, el primer paso del rito iniciático ya se ha cumplido. La remodelación reciente da cierto aire de modernidad y tímida calidez. La espera del ascensor bien puede ser el momento de replanteo que lleve a desandar lo transitado: el tintineo que indica la llegada disipa todo intento.

A medida que el ascensor sube, quienes están en él discurren en la sensación -no de ascender- sino de sumergirse en un inminente mar (1). Finalmente el ascensor se detiene en el piso indicado, la puerta se abre y los pasos decididos de los más avezados no dejan lugar a dudas acerca del camino a seguir: frente al mar tanto las incertidumbres como las expectativas se agigantan... la atracción del archivo es percibida en toda su intensidad.

***

Durante la cursada de un Seminario de Investigación sobre Historia de América II, surgió un interés muy acotado que se proponía rastrear los efectos de las hambrunas y epidemias, que habían marcado a los Andes a principios del XIX, para el caso de Buenos Aires. En algunas notas bibliográficas se hacía alusión a ello y esto despertó mi interés, en tanto me parecía interesante relacionar la idea de un contexto marcado fuertemente por la experiencia de hambre y muerte con el origen de un fermento social proclive a cambios. En este sentido, deseaba ahondar más allá en el tiempo y rescatar otra experiencia, la de la conspiración de los franceses, como un indicio que posibilitara una

comprensión más abarcativa. Obstáculos que fueron marcados con mucha precisión, llevaron a una redefinición que se acercó más a la conspiración de fines del XVIII y que motivaron que el tema a abordar durante el Seminario resultara esbozado -en una primera instancia- como "Las influencias de la Revolución Francesa en el Río de la Plata". De esta manera se podía ahondar en los años que transcurrían entre los 1790's y la primera década del XIX, considerándolos como los reservorios de una riqueza incomparable, pues en ellos se produce la crisis y la caída de una estructura de dominación impuesta desde hacía ya varios siglos para el contexto americano y que, en el caso rioplatense implica algo aún más significativo, pues en esta área se había operado vigorosamente el conjunto de medidas tendientes a una reformulación del pacto antes mencionado. De acuerdo con ello, un análisis que permitiera comprender cómo había sido percibida por los habitantes rioplatenses -especialmente por los sectores populares urbanos- esa cambiante realidad, resultaba insoslayable.

¿Qué había ocurrido entre fines del XVIII y principios del XIX en el Río de la Plata para que se conformara un clima tal que permitiera el cambio político de 1810?. La pregunta resultaba quizás poco novedosa, sin embargo la propuesta de cambiar la óptica y enfatizar en las percepciones de los sectores populares urbanos fue la matriz para abordar el trabajo.

El afán por imbrincar aquellos estudios "clásicos" -que permitieron adentrarse en el universo jurídico-político en el que se insertaron las ideas revolucionarias- con la perspectiva de algunos trabajos más recientes que han brindado nuevos elementos para aprehender la cotidianeidad colonial (a través del estudio de los precios y las condiciones de vida, de las formas de sociabilidad, de las prácticas conyugales), era expresado como una vía que quizás se tornara necesaria para captar una realidad compleja como lo es la de los sectores populares urbanos de la etapa colonial tardía. El estudio del proceso iniciado en 1795 en Buenos Aires contra los presuntos instigadores de alborotos que -según los funcionarios coloniales- conllevarían a una sedición popular, resulta una fuente adecuada para tal propósito. Elemento valioso en tanto que, como una construcción que incorpora un discurso no-dicho (3), permite emerger manifestaciones que -de no mediar el acto judicial- probablemente no hubieran llegado a trasponer la cruel barrera que, para la oralidad, resulta el tiempo. Manifestaciones que, ante la percepción de constituir una amenaza al orden deseado, fueron escritas. Manifestaciones que, ante la presunción de una criminalidad, quedaron inscriptas como algunas más de las fojas de la justicia colonial... un discurso que permite rastrear el descontento que serviría de insumo para cambios estructurales. El contacto con las fuentes no defraudó tales expectativas sino que, por el contrario, develaron una riqueza que implica otros potenciales usos que resultarán enunciados en un trabajo de investigación próximo a publicarse.

---

1 Utilizo "mar" en el sentido que lo hizo Arlette Farge en "La atracción del archivo" (Valencia, Alfons El Mágnanim, 1991). [estos primeros párrafos resultan sobradamente tributarios de su obra].

2 Tándeter, Enrique. "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú". EN: DATA. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos". Comunidades Campesinas en los Andes en el siglo XIX. Pp.10 / 49.

3 Es nuevamente la obra de Arlette Farge la que se recupera (Pp. 26 y ss), para recuperar la idea utilizar una fuente judicial en la uqe las declaraciones están sujetas a la presión de ser parte de un proceso penal.